

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

73

Fecha: 11-08-2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003010 2020 00119	Ejecutivo	TECNOLOGIA EN CUBRIMIENTO S.A	MERCEDES NAVARRETE	Auto de trámite	10/08/2020	1
170014003010 2020 00258	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA - COOPROCAL	N.N.	Auto libra mandamiento de pago	10/08/2020	1
170014003010 2020 00258	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA COOPROCAL	N.N.	Auto decreta medida cautelar	10/08/2020	1
170014003010 2020 00274	Restitucion de inmueble arrendado	LILIANA MARIA HENKEL JACQUELIN HENKEL	N.N.	Auto admite demanda	10/08/2020	2
170014003010 2020 00282	Restitucion de inmueble arrendado	FAISURY SALAZAR SALAZAR	N.N.	Auto Inadmite demanda	10/08/2020	2
170014003010 2019 00752	Ejecutivo singular	COOPFOMENTO	N.N.	Auto de trámite	10/08/2020	1
170014003010 2020 00022	Cancelación y reposición de título valor	YUDY ESMERALDA RIOS C	N.N.	Auto require parte	10/08/2020	2
170014003010 2020 00244	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ	N.N	Auto libra mandamiento de pago	10/08/2020	1
170014003010 2020 00244	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ	N.N	Auto de decreta medida cautelar	10/08/2020	1
170014003010 2019 00611	Sucesión	JORGE WILLIAM PATIÑO FRANCISCO JAVIER PATIÑO	WILLIAM PATIÑO AGUIRRE	Auto agrega informe	10/08/2020	1
170014003010 2019 00696	Ejecutivo Singular	MARIA ESPERANZA JIMENEZ	JHONJAIRO BUITRAGO	Auto no accede a lo solicitado	10/08/2020	1
170014003010 2020 00259	Restitucion de inmueble arrendado	MONICA ROBLEDO GOMEZ	N.N	Auto inadmite demanda	11/08/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10-08-2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


FRANCISCO CARRASCO VELASQUEZ
SECRETARIO